



COMUNICADO SIAGIE

CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO AL PROCESO REGULAR DE MATRÍCULA 2022

A los Directores, Promotores, Docentes Coordinadores de Programas Educativos, de las modalidades EBR, EBE del ámbito de la UGEL San Ignacio; **se les reitera que de manera URGENTE deben culminar con el proceso regular de matrícula (aprobación de nóminas de matrícula)**, con la finalidad de garantizar la continuidad de los estudiantes en el Sistema Educativo Peruano, asimismo recordarles que el último día para aprobar las nóminas oficiales de matrícula fue el día 15 de abril del 2022. **Es importante informarles que existen muchas IEE., que han GENERADO las nóminas de matrícula y aún no las han APROBADO en el SIAGIE.**

Cabe indicar que el cumplimiento de todos estos procesos, son estrictamente de carácter obligatorio en los plazos establecidos y señalados bajo responsabilidad funcional.

IMPORTANTE: Estimado directivo debe revisar en su sistema SIAGIE que NO se haya creado grados y secciones que no tengan estudiantes para el presente año lectivo.

¡CONTAMOS CONTIGO!

San Ignacio, 27 de abril de 2022

ATENTAMENTE.



UGEL SAN IGNACIO
MG. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL